

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

**AÑO IV**

**Precios de suscripción**

En Tortosa, al mes....	0'50
Fuera, trimestre....	1'50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 18 de Abril 1901

**Puntos de suscripción**

En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Replá, 3, donde se dirigirá la correspondencia.

**NÚM. 31**

## La España de hoy

(Conclusión)

III

Falta exponer el caracter social del clericalismo que con formas modernizadas nos invade ahora, y que nos ahogará si no ponemos toda nuestra energía en la empresa de contenerlo, ya que no destruirlo.

Desde los primeros años de la Regencia, la invasión de Congregaciones religiosas con fines, más que contemplativos, prácticos y experimentales, ya en la educación, ya en la caridad, ha ido creciendo por días, y hoy son tantos los institutos de esta clase, que es difícil contarlos designando á cada uno por su nombre canónico ó por los que ellos mismos se han dado, con espontánea creación, en el seno de la Iglesia.

En Barcelona, la ciudad más populosa y rica de nuestra Península, la que en todas las iniciativas marcha á la vanguardia de nuestra cultura, cuenta con 180 casas de religión, edificadas en el centro ó en las afueras de la ciudad, como un plan estratégico de baluartes fortificados que custodiarán y oprimen al vecindario. En Madrid también es enorme el número de establecimientos de esta clase, y en Bilbao, Málaga y Sevilla los hay de importancia y número correspondiente á la riqueza de estas poblaciones. Variada muchedumbre de frailes y monjas pueblan estas casas, siendo pocas las personas que viven en reclusión; la gran mayoría de religiosos de uno y de otro sexo hacen vida urbana y callejera, metidos en el vértigo de la vida social, ya movidos del afán de sus petitorios, ya por sostener por el visiteo constante sus relaciones con damas y caballeros de alta posición, clave de su poder espiritual y de los resortes materiales con que lo hacen más eficaz y más rudo.

Al propio tiempo, la enseñanza secundaria y superior está en manos religiosas. Sería largo de referir por qué serie de concesiones, verdaderas inocentadas del poder público, hemos llegado á este predominio eclesiástico en la dirección de una parte muy principal de la juventud. Los jesuitas, hombres de tenaz ambición, maestros en el arte de introducirse y arraigarse, han sabido implantar dentro del Estado un Estadillo escolar con todos los organismos docentes, desde las enseñanzas elementales, hasta las universitarias, y en ellas reparten el pan de la Ciencia, que, según dicen los que lo han catado, y son muchos, ¡ay! no es sabroso ni nutritivo.

No circunscribe la Compañía su acción tutelar á la enseñanza, y pretende hacer maravillas en la educación. Los chicos adquieren bajo su gobierno buenos modales y una frialdad tónica que, cuando sean hombres hechos y derechos, les servirá de preservativo contra las pasiones. No agrada á los Padres que gocen de libertad en sus recreos, y han fundado para ellos una Hermandad medio divina y medio humana, bajo el rótulo y patrocinio de San Luis Gonzaga.

Entre los llamados luises hay jóvenes de gran talento, ¿quién lo duda?, hijos de los hombres más ilustres de la nación; á la aristocracia del dinero

pertenecen muchos; otros, á la de la inteligencia. En estos institutos, al modo de piadosos casinos, pasan largas horas del día y aun de la noche, alternando los devotos ejercicios con los pasatiempos más honestos y con la lectura de los libros más inspidos que se han escrito en el mundo. Pero no puede dudarse que el ambiente de sosería y aburrimento que allí se respira, y el trato frío de la Comunidad que dirige á los muchachos en tales casas ó limbos, les hace mártires de su propia virtud y de la glacial insensibilidad jesuítica, tras de la cual abdica todos sus fueros la personalidad humana. ¡Juventud sin pasiones, sin arranques, sin delirios, sin ensueños de amor y aventuras, qué cosa tan triste! Hay entre los tales luises jóvenes muy simpáticos, que se ven forzados á disimular su talento y no pueden conseguirlo: en el trato social son unos ángeles elegantísimos; pero bien dejan comprender, con la tristeza de su mirar, que detestan el compromiso que han contraído de ser ángeles, llevando las alas escondidas dentro del frac ó del *smoking*.

Pero como no hay cosa mala ni buena que cien años dure, y las organizaciones contrarias al orden natural rara vez prevalecen, el mejor día vendrá la repentina emancipación de toda la cohorte infantil, y la patria recobrará esas preciosas inteligencias secuestradas. Ellos serán librepensadores, quizás volterianos, que hartos estamos de ver la evolución de corderos á lobos en la psicología religiosa. La crianza de generaciones suele salirles fallida á los obreros de Loyola. Cuando menos se piensa, ven éstos malogradas sus laboriosas hornadas, resultando que los hijos salen á sus padres verdaderos y son hombres como lo fueron éstos, no al modo de los padres empolladores, que quieren formar Humanidad nueva, moldeada en una falsa perfección, tan antipática y absurda como las comedias sin mujeres que representan los chicos en sus ratos de ocio. La Humanidad que quieren *traernos* los ignacianos es como su fría arquitectura, como su arte, como su música, como sus sermones, como su ciencia: una Humanidad sin gracia, sin *femenino*.

No será irreverente decir que el mal gusto y la sosería de la Orden, su falta absoluta de sentimiento poético, se manifiestan hasta en la advocación, que prefiere para el culto mariano la Virgen sin niño, la que por la propia elevación y sutileza del dogma que representa es la que menos expresa la armonía entre lo divino y lo humano. El Carmelo, el Rosario, las Angustias, la Soledad, ¡cuánta mayor belleza encarnan y cuán ardorosamente mueven la ternura en las almas cristianas, principalmente en el alma española! En esos admirables símbolos de la piedad hallan consuelo las desdichas y el dolor, inherentes á la humana naturaleza; son la luz que señala á los pecadores, á los afligidos, á los que padecen hambre ó persecuciones, los caminos de la esperanza.

Y lo que se dice del culto de la Virgen puede extenderse al culto de los corazones, característico de la Compañía, y á la desdichada iconografía que lo representa. A cambio del sentimiento estético de que carecen, los jesuitas han establecido en sus templos comodidades casi suntuarias y no pocos refinamientos de orden y limpieza.

Todo su sistema tiende al dominio sobre las almas de los ricos, á quienes halagan con la

higiene del local eclesiástico, seguros de que las personas regulares no lo frecuentarían si en el no hallaran el ambiente grato y el *confort* de sus propios domicilios. No aspiran los jesuitas al dominio de los pueblos por la sumisión de las muchedumbres, en las cuales siempre han encontrado indiferencia ú hostilidad; aplican toda su acción sectaria á las clases pudientes, principalmente á la burguesía, enriquecida en los negocios; á la fuerte clase social, donde más abundan las conciencias turbadas, por ser la clase de las imprevisiones de riqueza, de las luchas pasionales, de los extravíos de la vanidad y el lujo. Con admirable sentido, los de Loyola han sabido escoger el terreno más adecuado á sus ambiciones de imperio, y es forzoso reconocer que han hecho maravillas, y que, dentro de la expresada clase, han construido un monstruoso nidal eminente, donde puedan clamar muy alto y medirse con el Estado y las instituciones.

IV

Ellos no tendrán sentimiento poético, ni su Orden posee el encanto de la imaginación que resplandece en la Orden Seráfica ó Agustiniense, ó en el Carmelo; pero lo que es sentido de adaptación á la realidad y tacto exquisito para pulsar la masa humana sobre que operan y entenderse con ella, no puede negárseles; son en esto consumados maestros. Tal poder han logrado, que arrancárselo será obra no menos delicada que peligrosa. Como no podía ser tarea fácil conquistar la conciencia y la voluntad de los hombres, dígame en este caso señores ó caballeros, se han apoderado de las almas de las mujeres, entiéndase señoras ó damas, llegando en esta captación á resultados increíbles. Han dominado á las madres por las devociones de buen tono y sin austeridad, así como por el arte de armonizar la moral con la vida regalada y el usufructo de los bienes terrenos; á las señoritas, por la falaz idealidad religiosa, insípido manjar que se les administra en los colegios elegantes, y que las pobres niñas inocentes ingieren sin conocimiento del mundo ni de la sociedad. Las mujeres que se dejan entontecer permiten y fomentan la labor jesuítica, hasta que les arrancan á sus hijas para hacerlas ángeles en algún convento de los de flamante creación.

No faltan maridos y padres que, perdido el seso, como sus hijas y mujeres, asienten á todo y se dejan llevar por los caminos angelicales, en cuyo término suele estar el trasiego parcial ó total de los bienes de la familia al acervo de la Orden; pero los hay que no se conforman, y aunque ostensiblemente no se atreven á protestar y aún afectan sumisión al fraile ó jesuita que domina la casa como país conquistado, hacen por distraerse de las melancolías en que tal situación les pone. En la casa, por no chocar con las señoras y señoritas, se muestran piadosos; en la calle y en los casinos, que por causa de los rozamientos domésticos frecuentan más de lo regular, ponen el grito en el cielo y claman por que de alguna parte salga el remedio pronto y radical de esta grave perturbación. En Madrid y en las capitales ricas, donde operan los ignacianos, hay multitud de maridos viejos y jóvenes que ya refunfunan de llevar sobre sí la masa del jesuitismo, y no pueden ocultar la tristeza y hastío que en la vida de la familia encuentran.

La de los *clubs* ha tomado un vuelo extraordinario en los años últimos. Difícil es la solución de este problema para los hombres de mediana energía que á todo se resignan antes que promover domésticas algaradas en que salgan vergonzosamente derrotados por el fanatismo de las hembras. Alguno ha sabido ya rebelarse valeroso; más la fuerza del bello sexo fanatizado es tal, que no bastará el valor, y se necesitará el heroísmo de padres y esposos para romper el encantamiento y reconstituir la familia cristiana. Rara es hoy la casa de personas acomodadas que no tenga en su seno la guerra civil. Forzoso será que intervenga al fin el Poder público, obligado á poner su mano en el grave trastorno de la sociedad española, pero el Poder público se encontrará con una espantosa trincherá defendida por señoras, que son las más fieras combatientes en guerras de conciencias. ¡Triste destino el de un Gobierno que obligado se vea á plantear batalla con mujeres! Valientes son ellas, y ocupan formidable posición. A sus espaldas hállanse muy á cubierto los santos varones que suministran á las combatientes la divina pólvora con que abrasan á todo el que se aproxima. El Poder civil no puede desalojar de su posición á las *enemigas*, sino aplicándose previamente á desalojar á los de retaguardia, á quitarles la pólvora, á mojarla por lo menos.

Sojuzgando el contingente femenino de las clases inferiores, el clero ignaciano ha labrado todo lo que ha podido en las capas populares, conquistando para sus fines á las muchachas trabajadoras, y echando una red extensísima, en que han cogido á las criadas de servir, con lo cual se han provisto de un admirable instrumento para fisgonear en el interior de las casas ricas. Y aunque la conquista de este *femenino* de clase baja no significa el dominio del pueblo, es, por el pronto, una posición ventajosa y una nueva base de operaciones para futuras campañas. A todo el mujeriego alto y bajo lo condenan con devociones prolijas y no tan fastidiosas como las del ordinario ritual, y combinan las horas de modo que no puedan las niñas concurrir á bailes ni á teatros, ni aún al inocente pasear por calles ó alamedas.

Lo que saca de quicio á los llamados compañeros de Jesús es que las hembras se diviertan y anden entre hombres. Si ellos pudieran, encerrarían en los Seminarios á todos los varones, y en beaterios á todas las muchachas y señoritas. De este modo no habría pecados. ¡Qué Humanidad tan hermosa obtendrían por este medio! Cierto que la juventud peca, y, si la dejan, pecará enormemente; pero también es probado que la juventud aburrída se lanza con locura febril á mayores infracciones de la ley moral. Esto no lo comprenden, ó afectan no comprenderlo, los hombres que, con más ciencia de los libros que de la realidad, propagan un ideal de virtud espantosa y lúgubre, que seca las fuentes de la vida y no puede dar otro fruto que la epilepsia ó la imbecilidad.

Lo grave de esta dolencia social es que ha cogido el cuerpo político debilitado por el caciquismo. España carece hoy casi por completo de fuerza fisiológica que la preserve contra las invasiones que atacan su epidermis, y luego su tejido, sus entrañas, su organismo todo; la nación ha desmayado en el uso de sus facultades directivas, abdicándolas en unos cuantos caballeros cuyo interés político constituye una oligarquía que finge el movimiento vital. Por este desmayo, por esa parálisis lenta de la vida propiamente orgánica, por esa renuncia indolente de todos los derechos y de su expresión, ya no sabemos dónde está la parte de soberanía que nos corresponde, y hay que pensar que se ha extinguido ó que ha pasado del pueblo á los oligarcas en cuyas manos está la poca acción política que aquí se ejerce.

Que el caciquismo, nuestro señor, es impotente para poner coto á la invasión clerical, no hay para qué decirlo: bien quisiera él destruir

tan formidable enemigo; pero no puede, no tiene sangre, no tiene alientos, no tiene fuerza antimica, por carecer de ideales y vista para mirar más allá de su particular conveniencia. Y siendo tan débil la oligarquía reinante, lo más seguro es que se la tragará el clericalismo, recogiendo de su víctima la soberanía, para transmitirla al Papa, que vendrá pronto á ser, si Dios no lo remedia, nuestro indiscutible soberano temporal. No es esto un sueño, sino realidad al alcance de los observadores menos atentos. Veremos, pues, redivivos en nuestros suelos los Estados Pontificios, por cuyo restablecimiento suspiran algunos católicos con más fervor religioso que patriotismo.

Y los que por tales caminos llevan ó dejan llevar á esta nación, no se hacen cargo de la injusticia de semejante campaña, cuyo término podrá ser la transmutación insidiosa de la nacionalidad, pues si España abomina del clericalismo y rechaza el ser convertida en territorio temporal del Papa, no disputa á éste su jurisdicción espiritual ni le regatea la más pequeña porción de su autoridad en el terreno dogmático. En este inmenso pleito entre una nación y el jesuitismo insaciable, no se pone en tela de juicio ningún principio religioso de los que son base de nuestras creencias; lo que se litiga es el dominio social y el régimen de los pueblos.

Desembarazada España de la *turba multa* de frailes y jesuitas, quedaría bajo su tradicional constitución religiosa, gobernada espiritualmente por sus obispos y su clero secular, que, actuando solo y libre, sin la diabólica inspiración del jesuitismo, reinaria pacíficamente, respetuoso y respetado.

Por esto, el buen arte político aconseja que no se complique el problema confundiendo en un solo anatema á las dos familias sacerdotales; y si en otro tiempo dijo alguien «no toquéis á la Marina», ahora todos debemos decir á los gobernantes: «no toquéis al clero secular».

Y si es sincero el propósito de combatir el clericalismo, á la anterior receta debe agregarse otra de segura eficacia: no temer la guerra civil, no ver el fantasma del carlismo en proporciones mayores que las que realmente tiene. Si la guerra se presentara, lo que es muy dudoso, deber de todos, Gobierno y país, es afrontarla con valor, vencer al faccioso y enterrarlo tan hondo que no pueda resucitar. ¿Podrán dar solución al temido problema el país anémico y los debilitados oligarcas? No perdemos la esperanza de que así sea, porque en las naciones se corrige la anemia más fácil y prontamente que en los individuos: se cura con una fiebre que España padece ahora en altísimo grado, y en el ansia de vivir.

B. Pérez Galdós.

Madrid, marzo, 1901.

## Crónica

Al enterarnos del periódico católico que se publica en esta ciudad *El Ebro*, nos condeñó muchísimo que dicho colega se olvidara de elevar una plegaria en favor del eterno descanso de las almas de Pedret, Sacanella, Viñes y Queralt, los cuales fueron vilmente asesinados por empleados pagados por el pueblo, el 16 de abril de 1899.

No nos extrañó tanto el olvido del *Diario de Tortosa*, porque sus aficiones en aquella época, corrían pareja con la de los individuos que estaban parapetados en la sala de la alcaldía y que hoy tuvo que refrenarse por estar unido, aunque sea de mentirigilla, con los que lloraban detrás del féretro de las mencionadas víctimas.

Descansen en santa paz aquellas memorables víctimas.

Han contraído matrimonio en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced de Barcelona, nuestro querido amigo y rico propietario don Manuel Balaguer, con la bella y distinguida señorita do-

ña Esperanza Porcar y Riudor, hija del acaudalado comerciante, nuestro particular amigo el Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió, ex-alcalde de dicha ciudad condal.

Bendició la unión el Rdo. Dr. don Bernardo Vergés, Prior de la Casa Maternidad de Barcelona, el cual pronunció un elocuente y sentido discurso que conmovió á toda la concurrencia; habiendo sido padrinos los distinguidos señores don Antolin Suñol, y don Diego de León, Mayor-domo de Semana de S. M. la Reina Regente.

La Srta. Porcar vestía elegante *toilette* de desposada que realizaba sus encantos.

No ponemos los nombres de los convidados por evitar omisiones, fueron obsequiados en la casa de la familia del señor Porcar. El comedor presentaba un aspecto agradable, pues estaba magníficamente arreglado y convertido en un frondoso bosque de palmeras. Durante los postres brindaron por la prosperidad y alegría de los recién casados el reputado médico Dr. Mascaró, nuestro paisano, distinguido amigo y compañero en la prensa don Francisco Mestre Noé, director de *La Veu de Tortosa*, el Rdo. Prior de la Casa Maternidad señor Vergés, el hermano de la desposada nuestro distinguido amigo don Manuel y otros que no recordamos. También leyó una preciosa poesía el inspirado poeta Rdo. Juan Bta. Altés.

Después de concluida la fiesta los desposados salieron para la ermita de Montserrat.

Damos á los nuevos cónyuges nuestra sincera felicitación deseándoles en su nuevo estado dichas interminables.

Para que vea el país la petulancia y falta de coordinación en sus ideas de rectitud y justicia del director del *Diario de Tortosa* don Manuel Domingo Manuel, reproducidos con gratísima satisfacción un suelto del día 15.

### «Funcionarios»

Han sido reintegrados en sus cargos de Jefe de correos y telégrafos de esta ciudad, y de oficial del mismo ramo, con destino también á Tortosa, nuestros particulares amigos don Vicente Beguer Benedicto y don Vicente Beguer Maimó, subdirector el primero del cuerpo de Telégrafos.

Los furores del caciquismo local, alcanzaron también hace dos años á ambos celosos funcionarios, y su traslado á ésta, ha sido un acto de justicia.

Felicitémosles sinceramente, y nos alegramos de la rápida y satisfactoria solución que ha tenido este asunto.

¿No recuerda ese desmemoriado director que siendo Jefe de correos y Telégrafos de esta Ciudad don Vicente Beguer Benedicto, teníamos la necesidad, según palabras del mismo director, de enviar la correspondencia al coche-buzón de los trenes correos y los telegramas desde la estación de Vinaroz?

¿No recuerda ese incoloro Director que ha hecho repartos entre sus amigos, á los cuales interveníamos nosotros, para poder sufragar los gastos de la persona delegada que enviábamos á Vinaroz á poner los telegramas, por desconfianza con el que lo desempeñaba en Tortosa don Vicente Beguer?

¿Cuando decía verdad el Director del *Diario de Tortosa*, en aquella fecha que censuraba ó en la de hoy que felicita sinceramente?

Nosotros creemos que en ninguna de las dos, por que continuamente lleva puesta la careta para engañar al país y cazar los impresos.

Copiamos de nuestro apreciable colega *La Publicidad* de Barcelona:

«Después de tantas promesas de legalidad, don Segismundo está haciendo mangas y capirotes de los Ayuntamientos que estorban á sus amigos.

Después del escándalo de Tortosa, donde se impusieron los criminales de todos conocidos, con ayuda del gobernador nombrado por el forrito, los escándalos de Cabra y otros puntos.

Y no era de esperar otra cosa dados los ante-

cedentes del señor Moret, uno de los políticos más melosos y más desahogados que ha tenido España.

Está acostumbrado á burlarse de los españoles.

Cuando el pueblo madrileño quiso arrastrarle después de nuestros desastres, preparados por él y por otras gentes por el estilo, creimos que el susto que pasó le corregiría.

Pero ahora vemos que no, que vuelve á las andadas.

Y es que el olmo no puede dar peras.

Moret como Silvela, como la mayor parte de los restauradores, ni se corrigen ni se enmiendan.

Solo un buen 93 podría curar á toda esta gente.»

La Juventud Republicana de Madrid está preparando un mitin anticlerical en el que acudirán representantes de toda España.

Hablando de las elecciones dice *El Herald* de Madrid, que solo se piensa en el encasillado, y que el gobierno preocupado por la proximidad de la campaña, olvida sus buenos propósitos.

No se alarme el colega madrileño, pues esto ya estaba previsto.

El sábado y domingo últimos se representó en el Teatro Principal de Gerona el drama del gran Galdos, *Electra*, siendo aplaudidísimo.

Los espectadores que llenaban por completo el coliseo pidieron que la orquesta tocara la «Marsellesa».

Nuestros correligionarios de Reus, unidos con los posibilistas y federales, han acordado definitivamente tomar parte en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Falta todavía designar los nombres de los candidatos.

Sabido es que el triunfo será completo pues

cuentan con fuerzas para arrollar el odioso encasillado.

En Junta General de 14 del corriente, han quedado elegidos de la Junta Directiva de la Sociedad Velocipédica de esta ciudad, los señores siguientes:

Presidente: don José Bernis Murall; 2.º Vicepresidente: Jacinto Andreu; Vocales: don Damian Llombart, don Manuel Piñol y don Sebastián Tudó.

La *Tribuna Nacional*, cuyos brillantes redactores son de los que quieren hacer, ha fundado una sociedad con el título de «Asociación anticlerical para actos republicanos y sociales».

Por todas partes se advierte la reviviscencia de las ideas de libertad y la sed de batalla contra el clericalismo.

Los concejales socialistas del Ayuntamiento de Bilbao, han presentado una moción al mismo solicitando que el día primero de Mayo se conceda sueto á los empleados del Municipio, y la banda municipal dé un concierto con motivo de la celebración de la fiesta del trabajo.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de esta provincia don Mariano Albaladejo, interventor que era en Alicante.

Por el Rectorado ha sido nombrada doña Antonia Duch Carulla, sustituta de la escuela pública de niñas de Perelló, con el haber anual de 412'50 pesetas.

*El Progreso de Asturias*, es el título de un nuevo periódico que comienza á publicarse en Oviedo.

República, moralidad, rectitud, ilustración, palpitan en sus columnas.

Es, por tanto, el nuevo colega una bendición para la región asturiana.

¡A vivir mucho!

Ha reaparecido en Málaga *La Conciencia Libre*, que dirige la valiente Belén Sarraga.

También ha reaparecido *El Progreso* del esforzado Lerroux.

¡Ojalá que no encuentren más obstáculos en su hermosa obra de levantar el espíritu de este infeliz pueblo.

Se ha encargado de la dirección de nuestro ilustrado colega el *Diario de Comercio* de Tarragona, nuestro particular y querido amigo don Rafael Cañellas.

El director del valiente adalid republicano *El Autonomista* de Linares, ha sido llamado á los Tribunales.

Sentiríamos de veras que *empapelasen* á tan estimado colega, solo por las molestias que ocasiona el *empapelamiento*, que por lo demás, ya sabemos de sobra que *El Autonomista*, saldrá libre de todos los tropiezos, pues *padece de un defecto*: que dice las verdades, pese á quien pese.

En el mediodía de ayer, fué herida en la calle de San Blas, por un mozalvete, la hija de nuestro particular amigo y correligionario don Juan Bella.

Los dependientes de la autoridad brillaron por su ausencia.

Siguiendo tradicional costumbre, la mayoría del vecindario pasó en el campo el segundo día de Pascua destinado á comer la mona.

Según parece, en las próximas elecciones de Diputados á Cortes los socialistas presentarán candidatos en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Bilbao, Santander y Castellón.

Zaragoza, impresor. Replá, 3, y Bou 2.—Tortosa.

Desde entonces se puede decir que cambió por completo su situación en Peñíscola; pues dicha ciudad, que había sido el lugar de su Corte y Curia desde el cual expedía Bulas para el gobierno de la Iglesia, se le convirtió, sino en cárcel, al menos en un punto de destierro.

Ello no obstante, y en edad ya muy avanzada, seguía inflexible en su castillo de Peñíscola, aún cuando los pueblos se habían apartado de su obediencia, y apenas quedaba ya nadie que escuchase su voz. A pesar de esto, y careciendo de todo auxilio, continuaba firme en aquel peñón, lanzando excomuniones y censuras contra los que le habían destituido y no querían obedecer sus órdenes.

Rayaba en los noventa años, y aún era de admirar la claridad de su gran talento, unido á la energía de un joven. Así lo demostró en un notable documento latino, que escribió en Peñíscola, y al cual dió el título de *Parlamentum*. En el dice, que oía dentro de sí una voz que le decía: *Clama, no cesses; quasi tuba exalta vocem tuam; et anuntia populo meo scelera eorum*. Grita, no ceses; como una trompeta levanta tu voz; y anuncia á mi pueblo sus maldades.

Después hace una pintura del triste estado en que se hallaba la Iglesia. Y retrocede al tiempo en que al verificarse la elección de Urbano VI, el pueblo de Roma amotinado clamaba: *Queremos un Papa romano*. Sigue luego haciendo un resumen de la historia del cisma, y concluye probando la validez de su elección. ¡Tan persuadido estaba de que le asistía la verdad y la justicia! Pero esto no le excusó de la grande responsabilidad que pesaba sobre él, por no haber renunciado el pontificado á fin de terminar el cisma.

Falleció don Pedro de Luna en Peñíscola el día primero de Junio del año 1424. Su cadáver fué sepultado en la iglesia del castillo; y estuvo allí hasta mediados del año 1430, en que un sobrino suyo llamado don Juan de Luna, con licencia del Rey de Aragón, lo trasladó á Illueca su patria, que es una población de la provincia de Za-

pachando los negocios de interés de la Iglesia. La otra época se refiere al tiempo en que hubo de retirarse á aquella pequeña ciudad, como un lugar de refugio, especialmente después que el Concilio de Constanza le privó de sus honores y dignidades. Así se explica que en la primera época el Cabildo de la Catedral de Tortosa le tributase los honores debidos á su elevada Dignidad; y que desde Peñíscola expidiese Bulas y otros decretos, que se respetaban y cumplían, no solamente en la Iglesia de Tortosa, sino en las demás á donde se extendía su dominación.

Discurriendo algun historiador sobre el motivo que pudo inducir al titulado Benedicto XIII á elegir la ciudad de Peñíscola como punto de su residencia, dice que fué porque aquella plaza pertenecía en Señorío feudal á una persona de su distinguida familia. Otros suponen que le cedió dicha plaza el Gran Maestre de la Orden de Montesa; pues sabido es que cuando los Templarios fueron extinguidos en el Concilio de Viena el año 1311, todo lo que pertenecía á los mismos en el Reino de Valencia, como era la plaza de Peñíscola y otras, se adjudicó á la Orden de Montesa por el Papa Juan XXII.

No consta de un modo cierto cuando comenzó á residir en Peñíscola D. Pedro de Luna. Unicamente se sabe que ya estaba allí el año 1311, porque en el archivo de la Catedral de Tortosa existen Bulas del mismo fechadas en Peñíscola en dicho año. En aquella población, ó sea en su castillo, tenía un pequeño palacio, una iglesia y un jardín ó huertecito, del que hace mención el historiador Martorel en la página 257 de su libro, en que dice, que la pila labrada por donde salía el agua en dicho jardín, es la misma que sirve de pila bautismal en la Catedral de Tortosa.

Los cuidados inherentes al gobierno de la Iglesia obligaron al titulado Papa á salir de Peñíscola varias veces. Pero además es digna de especial mención la salida que hizo en el mes de Julio del año 1414, cuando el Rey D. Fernando de Aragón emprendió un viaje desde Zara-

# ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO

Gran fábrica de bebidas gaseosas

DE

## JUAN ZARAGOZA

San Blás, núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Generos existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª

Limonadas gaseosas elaboradas con el gas líquido, clase 2.ª

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª.

Zarzaparrilla, clase 2.ª.

Brea Munera con esencia, clase 1.ª

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter y Wermohut.

## Agencia de negocios

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR, — MADRID

Esta casa se dedica á gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

# Establecimiento Tipográfico

A CARGO DE José Zaragoza REPLA, 3 y BOU, 2

En este importante establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tanto para Ayuntamientos como para casas de negocios, talonarios, circulares, membretes, tarjetas, sobres, muestrarios, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de primera misa (novedad), facturas, etc., etc.

Replá, 3 y Bou, 2.—TORTOSA

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA

Redacción y Administración: Replá, 3.

## AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

## ESPERANZA

TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.

goza á Alcañiz y Morella. Aprovechando el Rey su estancia en Morella, envió una comisión á Peñiscola para manifestar á D. Pedro de Luna sus deseos de tener con él una conferencia en Morella, á fin de arreglar los asuntos de la Iglesia, y ver de concluir el cisma; á lo cual accedió, llegando á Morella el 18 de Julio de dicho año, acompañado de cuatro Cardenales y demás Prelados y otros personajes que formaban su Corte y Curia. Se le hizo un recibimiento digno de un monarca; el Rey D. Fernando salió á recibirle á la entrada de aquella población.

Los días que estuvieron en Morella celebraron varias conferencias, procurando el Rey persuadirle que renunciase sus derechos al pontificado, pues este era el único medio de terminar el cisma. El grande varón apostólico, San Vicente Ferrer, que también acudió á Morella con este objeto, ayudó al Rey en sus trabajos, procurando persuadir á D. Pedro de Luna que renunciase. Pero todo fué inútil, y de ningún modo pudieron convencerle; porque si bien á veces parecía hacer concebir alguna esperanza, presentaba al mismo tiempo tantas dificultades, que no había medio de allanarlas. Viendo el Rey que nada pudo conseguir, marchó de Morella; y D. Pedro de Luna también regresó á Peñiscola con todo su acompañamiento.

En la primavera del siguiente año salió otra vez de Peñiscola y pasó á Valencia, con motivo de haberse concertado el matrimonio del Infante D. Alfonso, primogénito del Rey don Fernando, con D.ª María de Castilla. Como mediaba parentesco entre ellos, lo dispensó allí mismo el titulado Benedicto XIII, celebrándose enseguida las bodas, y regresando éste otra vez á Peñiscola.

A los pocos meses salió para Perpiñán. Dice Zurita en el tomo 3.º de los Anales de la Corona de Aragón, que á principios del año 1415 se hallaba D. Pedro de Luna en Perpiñán; y que habiéndose convocado el Concilio de Constanza, se le rogó repetidas veces por varios Prelados y Principes, á fin de que acudiese al Concilio para renunciar el pontificado, y reconocer después al Papa que

fuere elegido. Mas D. Pedro de Luna de ningún modo quiso acceder á estas indicaciones.

Al ver que su situación de cada día era más comprometida, y temiendo que quisiesen apoderarse de su persona, á últimos de dicho mes de Noviembre se embarcó en un puerto de Francia, en cuatro galeras, acompañado de cuatro Cardenales de su obediencia, y de los demás Prelados que formaban su Corte, dirigiéndose á Peñiscola como punto seguro, donde se puede decir que se encerró para no salir más de allí.

A medida que se hacía más ostensible la tenacidad de don Pedro de Luna, y su resistencia en renunciar el pontificado, se iban separando de él casi todos los que hasta entonces le habían seguido de buena fé. Entre éstos se hallaban el Rey de Aragón y San Vicente Ferrer.

Siguiendo el Concilio de Constanza sus trabajos y sesiones, el día 11 de Noviembre del año 1417 eligió Papa, quien tomó el nombre de Martino V. Antes de esto el Concilio ya había pronunciado sentencia contra don Pedro de Luna, privándole de todos sus títulos y dignidades, declarándole cismático y hereje.

El Rey, que era entonces don Alfonso V, que sucedió á su padre don Fernando, recibió la noticia de la elección de Martino V hallándose en Valencia. Desde aquella ciudad envió un comisionado á Peñiscola para noticiar dicha elección á don Pedro de Luna, encargándole de su parte con grandes exhortaciones que la aceptase. Pidió éste al Rey tiempo para reflexionar, suplicándole que le enviase algunos Prelados á fin de poder aconsejarse.

Con este motivo se reunieron en Benicarló, según dice Zurita, los Arzobispos de Tarragona y Zaragoza, y los Obispos de Tortosa y Tarazona, para ponerse en comunicación con don Pedro de Luna, yendo á Peñiscola alguno de ellos, ó todos si era necesario, conforme lo dijo el Rey. Más á pesar de las activas diligencias que practicaron, nada pudieron conseguir; por lo cual les mandó el Rey que se retirasen.